

5136

Quito 10 de marzo de 2016

Señor
Jalál Husayn DuBois Sánchez
Presente.-

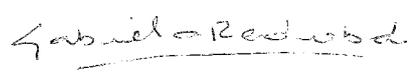
De mi consideración

Me es grato comunicarle a usted que mediante la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo del 2016, se designó a usted el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1. **Denominación de la Compañía.-** LLAMINGOFILMS S.A.
2. **Fecha de constitución e inscripción.-** Se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública celebrada el 07 de Diciembre de 2009 en la Notaria Vigésimo Octava y su inscripción en el registro mercantil del cantón Quito el 21 de Diciembre de 2009.
3. **Nombramiento en Virtud.-** Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía LLAMINGOFILMS S.A. celebrada el 10 de Marzo de 2016.
4. **Denominación del cargo.-** Gerente General y Representante Legal de la empresa LLAMINGOFILMS S.A.
5. **Facultades Estatutarias.-** Las contempladas en el artículo 18 del Estatuto Social de la compañía.
6. **Período de Vigencia.-** Dos años a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Atentamente,



Gabriela María Redroban Torres
PRESIDENTA

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.
Quito 10 de marzo de 2016



Jalál Husayn DuBois Sánchez
C.I. 1707600183

TRÁMITE NÚMERO: 21737



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	14929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5136
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LLAMINGOFILMS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUBOIS SANCHEZ JALAL HUSAYN
IDENTIFICACIÓN	1707600183
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4227 DEL 21/12/2009 NOT. 28 DEL 07/12/2009.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL